

MEMORANDO



OAPI
202215000200503

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 16 de 2022

PARA: **Adriana Ruth Iza Certuche**
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

REFERENCIA: Solicitud requerimiento ciudadano en el marco de Rendición de Cuentas encuentro Ferial San Cristóbal

De manera atenta, y en respuesta a la solicitud realizada mediante memorando OGS 202214000193203 de agosto de 2022, a continuación, se relacionan los proyectos de inversión del Sector Movilidad que para la vigencia 2021 desarrollaron acciones en la localidad de San Cristóbal. El cuadro contiene las metas de los proyectos de inversión, el presupuesto de vigencia y reserva ejecutados, así como las magnitudes físicas logradas con estos recursos; así mismo, contiene la población beneficiada.

Esta información corresponde a lo reportado por cada una de las entidades del Sector.

Entidad	Proyecto de inversión	Meta proyecto	Presupuesto vigencia	Magnitud vigencia	Presupuesto reserva	Magnitud reserva	Población beneficiada
SDM	7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	1. Realizar viajes de acompañamiento en el Proyecto al Colegio en Bici para el cuatrienio.	55.489.136	1.420	-	-	Durante la vigencia 2021 se beneficiaron 23 estudiantes para la localidad de San Cristóbal. Estos viajes pretenden mejorar las condiciones de desplazamiento de la casa al colegio, así como concientizar a los estudiantes sobre el cumplimiento de las normas de tránsito, generando espacios seguros para su desplazamiento y fomentando la cultura del respeto al espacio público, los diferentes actores viales y el buen uso de la bicicleta.
		3. Visitar instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila	1.911.622	1	-	-	Se beneficiaron los estudiantes de la institución visitada, a través de la cual se busca generar la corresponsabilidad y fortalecimiento de las condiciones de prevención de riesgos y seguridad vial

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

**OAPI
202215000200503**

Información Pública

Al responder cite este número

Entidad	Proyecto de inversión	Meta proyecto	Presupuesto vigencia	Magnitud vigencia	Presupuesto reserva	Magnitud reserva	Población beneficiada
							en las rutas escolares, incentivando las buenas prácticas frente a movilidad sostenible y respeto a la vida de la población escolar.
		4. Realizar el control de vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila.	1.761.898	20	-	-	Los controles tienen como fin beneficiar a los estudiantes a través de la verificación de vehículos de transporte escolar, determinando el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, y fortaleciendo las condiciones de prevención de riesgos y seguridad vial en las rutas escolares.
SDM	7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	1. Implementar medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado	12.704.022	6	2.002.927	19	Las acciones adelantadas en materia de señalización están orientadas a beneficiar a la población de la localidad, y a aquella que en algún momento transita por la zona de la ciudad en donde se adelantó dicha ejecución.
		2. Realizar el mantenimiento a señales verticales de pedestal	12.444.575	1.315	3.897.964	5.010	Las acciones adelantadas en materia de señalización están orientadas a beneficiar a la población de la localidad, y a aquella que en algún momento transita por la zona de la ciudad en donde se adelantó dicha ejecución.
		4. Implementar señales verticales de pedestal	7.977.176	104	2.445.652	241	Las acciones adelantadas en materia de señalización están orientadas a beneficiar a la población de la localidad, y a aquella que en algún momento transita por la zona de la ciudad en donde se adelantó dicha ejecución.
		5. Intervenir instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas.	25.866.932	7	544.230	1	En este caso la población beneficiada se enfoca en los actores viales más vulnerables, que son los escolares y peatones en general, garantizando la seguridad vial en los recorridos que se realizan en las áreas de influencia de las instituciones
		7. Intervenir pasos peatonales	9.820.861	31	983.416	20	Las acciones adelantadas en materia de señalización están orientadas a beneficiar a la población de la localidad, y a aquella que en algún momento transita por la zona de la ciudad en donde se adelantó dicha ejecución.
		8. Demarcar km-carril en vía	7.027.055	3,65	697.414	2,43	Las acciones adelantadas en materia de señalización están orientadas a beneficiar a la población de la localidad, y a aquella que en algún momento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OAPI
202215000200503

Información Pública

Al responder cite este número

Entidad	Proyecto de inversión	Meta proyecto	Presupuesto vigencia	Magnitud vigencia	Presupuesto reserva	Magnitud reserva	Población beneficiada
							transita por la zona de la ciudad en donde se adelantó dicha ejecución.
UMV	7858 Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	1. Conservar km carril de la malla vial local e intermedia distrito capital	3.105.773.733	6,95	975.126.707	0	Población beneficiada 105.281 habitantes.
IDU	7763 construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	3, Estabilizar Puntos inestables de taludes y/o puntos inestables	-	-	6.705.393.805	-	Sin dato.
IDU	7782 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	16. Realizar Estudio y Diseño asociados a la construcción de cables aéreos	-	-	3.438.558.405	-	Sin dato.
IDU	7779 Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	Mantenimiento de malla vial arterial	-	-	160.885.147	0,33 km-carril	Habitantes localidad de San Cristóbal 394.358

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR16-MD01 V 3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

MEMORANDO



OAPI

202215000200503

Información Pública

Al responder cite este número

Cordialmente,



Faindry Julieth Rojas Betancourt
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional

Firma mecánica generada en 16-08-2022 04:44 PM

Elaboró: Luz Dary Guerrero Tibata-Oficina Asesora De Planeación Institucional

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020